

# HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.025

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 19 de Enero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera..... 13..... 0'35  
Reclamos y Gacetas..... 0'50  
Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

Firmas exclusivas de HERALDO DE ZAMORA

## EL CEÑO DE CASTILLA

"Cumbres del Guadarrama y de Fuenfría, columnas de la tierra castellana—que por los hielos y las nieves cana—la frente alzais con altivez sombría; campos desnudos como el alma mía—que ni la flor ni el árbol engalana—ceñidos al nacer de la mañana—ceñidos al morir del breve día—por fin os vuelvo a ver tras larga espera—os vuelvo a ver con aquel afán tierno—del patrio amor que vivo persevera—Para mi y para vos llegó el invierno—para vos volverá la primavera—pero mi invierno jay! será ya eterno".

Así cantaba al volver a España, su patria, después de larga ausencia en el extranjero, aquel poeta apocalíptico que fué el sevillano García Tassara, y en ese soneto—una maravilla en sus cuartetos—nos dejó su alma y la dejó en la memoria de Dios, que es la historia sobre-sustancial. Y ahora yo, recogido en esta Salamanca, donde rehuyo que se me pegue la inevitable chabacanería de las luchas de los partidos políticos—lo que no es política verdadera—y en este último invierno de mi menester docente oficial—al ir a caerme la jubilación—contemplo el ceño de los desnudos campos castellanos.

"Que ni la flor ni el árbol engalana..." Empiezan a apuntar las mieses, revistiendo de tierno, verdor a los campos, las mieses que esperan la hoz. Pero otra hoz pasó ya por aquí, la hoz moscovita segando corazones de hombres mientras el martillo les, martillaba el seso. ¿Que la mies de esas entrañas humanas, que sus inacabables anhelos de justicia tienen raíces de dolor? Sin duda. Pero no suelen ver, no pueden ver acaso, dónde está la raíz del mal y les han traído nuevas leyendas—no mejores que las antiguas, y cuidado que éstas son malas—sacadas de una pedantesca interpretación materialista de la historia. Con otro régimen económico, con otra distribución de la riqueza, con suprimir la clase explotadora, la tierra se volverá de madrastra en madre y desarrugará el ceño. La pobre tierra que se empobrece más si la cultivan por su cuenta y riesgo los pobres hombres pobres. ¿Asentarlos? Se repetiría el caso de la fábula de la gallina de los huevos de oro. Y eso que no son de oro.

¡El árbol! Aquí la encina recia y prieta, inmóvil al viento, de hoja perenne que da fruto y da leña y da sombra y da frescura. Pero siguen talándola. Es la locura del grano.

Cuando hace años hacíamos por estas tierras una campaña agraria—no habían aun surgido los sedicentes agrarios—hubimos de referirnos muchas veces a los municipios desolados, desaparecidos. Entre ellos el de Campocerrado, de un solo dueño, un señor conde. El cual se lo vendió a un ganadero indigena y éste expulsó a todo el vecindario para meter en el término su ganado e irse él allá, con sus criados, a criarlos. Pocos años después se aró el cementerio del lugar. Y cuando el que esto ahora cuenta aquí tomaba parte en la susodicha campaña, no dejaba de aludir al caso de Campocerrado, recordando lo que en Inglaterra se dijo cuando una duquesa hizo expulsar labradores para sustituirlos por ovejas, y era que las ovejas se comían a los hombres. Mas han pasado años, he vuelto a pasar por aquellas tierras y he podido ver que donde no podían vivir los miserables labriegos—ni los peguñereros—y eso que no regia ley de términos municipales contra los braceros por fuerza trashumantes a temporadas, hoy viven los que cuidan el ganado. Y he comprendido que donde las ovejas—y las vacas y las cabras—no se comen a los hombres, éstos, los hombres, se comen los unos a los otros. Porque la tierra de arar no puede mantenerlos. Y me he dado a meditar no sólo la ley de la ren-

ta de Ricardo si no la de la población de Malthus. Y las pedanterías de la industrialización de la agricultura dirigida por hombres educados en fábricas. O acaso en oficinas o en redacciones de periódicos de economía social que presume de científica. Y se sigue talando los árboles y los campos cada vez más desnudos y cada vez más ceñidos. Pero váyaseles con estas consideraciones pesimistas—así las llaman y acaso tengan razón los que lo dicen—a los que a toda costa quieren que su trabajo les rinda lo que no puede rendirles su producto y para eso suprimir al empresario y desde luego al propietario a quien sustituirá el Estado todopoderoso. Solo que como el todopoderoso Estado no puede dirigir por sí vuelve el intermediario y, además, ni el Estado puede igualar el rendimiento al salario apetecido. ¿Que saque este de toda la demás producción? Sí; empobreciendo a todos, incluso a los labriegos.

"Bah, se ha dicho eso y se sigue diciendo tantas veces..." Se dice. Y los pueblos pobres se hartan de repetir que a otros pueblos, a los pueblos ricos, les sobran frutos. Y obligarles a que nos los cambien. Pero por qué otro producto. Como no nos echemos a conquistar sus tierras... O vayamos de sirvos a ellas... No, si es que no está la tierra toda humana sobrepoblada, está, por lo menos, la población muy mal distribuida. Y en cuanto a estos campos desnudos y ceñidos... ¡Sí, sí, el granero de Roma...!

Estos campos hoy desnudos y ceñidos fueron en un remoto antaño campos de pastores trashumantes, de cañadas o cordeles de la mesta. El fraje del charro, que desaparece, con sus botas y su cinto de media vaca, el traje de vaquero, era impropio para encorvarse a empuñar la manera de un arado. Era de la casa de noble. Y estos, los abelistas, echaron afuera a los moriscos, a los caínistas. Y a los judíos. Es decir quienes les echaron fueron los señores, los dueños de los pastores. Pero descendientes de Caín, el labrador, fundaron las ciudades y de la ciudad surgió la civilización y con ella toda esta terrible lucha que los hombres se comen los unos a los otros. ¿Y ahora?

Ahora los hombres tienen que aprender a refrenar sus apetitos—su hambre individual y su hambre específica—a rebajar—y en qué medida!—su tenor de vida y a poner en claro qué son esas imaginaciones del "justo salario"—"imaginación pontificia"—y de la "existencia digna"—"imaginación constitucional republicana". A la "vista de estos campos desnudos y ceñidos tenemos que desnudarnos las almas—desnuda nos decía García Tassara tener la suya—y meditar en que acaso llega, hasta para los más jóvenes, un largo, un muy largo invierno. ¿Volverá la primavera?

¿La primavera? "Primavera, juventud del año; juventud, primavera de la vida!" Así se ha cantado. Y ahora: "¡giovinezza!" "¡giovinezza!" "¡juventud!" "¡juventud!" "¡Sí, sí, que canten, que canten! Cantando se distraen las penas! Y se las alimenta y amansa.

Mas después de todo, este desnudo ceño de Castilla ¡qué lección de resignación, de paz entrañable, de íntimo sosiego, de eterna esperanza, le da al que contempla la puesta del sol en sus campos! Se dijo en un tiempo que no se podía el sol, en los dominios del Imperio Español. Que se ponga... ¡no importa! ¡No importa!

Lo que importa es otra cosa. ¡Cumbres del Guadarrama y de Fuenfría, cumbres de la tierra castellana! Columnas que sustentan a su cielo!

Miguel de UNAMUNO

(Prohibida la reproducción.)

MADRID DIA POR DIA

## DISCURSOS

En el domingo subrayado por la huelga de taxis no quisieron descansar las lenguas y fué uno de los días en que usó y abusó de la faceta discursiva de un modo sonoro y repertuente.

Por la mañana en el teatro de la Comedia celebraron un mitin de orientación social los obreros de los Sindicatos católicos. Como siempre ocurre en estos casos defendieron sus puntos de vista, de obreros apacibles que repulsan la huelga y aman el trabajo. Verdaderamente el obrerismo del Instituto Social es un encanto.

Pero el encanto se rompió a la salida. En la Plaza del Angel, como para llevar la contraria al simbólico nombre hubo sus tiros y sus carterras y las cargas de la fuerza pública. Se están poniendo las cosas de tal suerte que hasta para ser bueno y ser angelical hace falta ser heroico.

El ex diputado Manuel Albartraxista—no quiso privarse de con trapesar el obrerismo apacible y pronunció un discurso en la Casa del Pueblo, de esos pirrotécnicos que tanto éxito han tenido en los

últimos tiempos. Para el ex diputado socialista las organizaciones obreras deben impregnarse de la idea socialista. ¿No se lo decía yo a ustedes? El caso es llevar la contraria a los angelicales discursados del teatro de la Comedia.

Por la tarde, y también en un teatro, el ilustre jurisconsulto, señor Sánchez Román, pronunció un discurso, largo, ancho y hondo. Sintesis: "que hay que atender a la marcha progresiva de la República que ha sido interrumpida". Llamará marcha progresiva a la legislación socialista, a las leyes de excepción y a las calificaciones sofisticadas—burgos podridos y otras cosas—del señor Azaña? En España predomina el afán discursivo. Todo se resuelve con hablar y nada se resuelve mientras se está hablando. Yo conocía un hombre de acción que decía que el mundo hubiera ganado mucho si hubiéramos nacido mudos.

Pero ha pasado el domingo de los discursos y el lunes contenido, echa los taxis a la calle...

Joaquín Romero-Marchent  
15 enero de 1934

## La gran sorpresa del baile de la Asociación de la Prensa

Numerosos ofrecimientos

Entre los sugestivos atractivos que han de coronar el baile de la Asociación de la Prensa, con una aureola de éxito, figura el del cofre misterioso, que contendrá una respetable cantidad en monedas papel, oro, plata, cuproniquel y calderilla, el cual será entregado en uno de los intermedios del baile, a la persona que en el sorteo haya resultado afortunada.

Hoy se ha dado comienzo a la distribución de las invitaciones que la Comisión organizadora del baile dirige al comercio, entidades y particulares, solicitando el regalo o donativo, que formando un deslumbrador y valioso conjunto, ha de constituir el mayor aliciente de organización del festival que los periodistas zamoranos han preparado con gran entusiasmo para el sábado día 10 de febrero próximo.

Los lugares para la recepción de los regalos son los establecimientos de don Baldomero García, don Heriberto Hernández, o en la Librería Muñoz.

Los ofrecimientos son numerosos, pudiendo dar por seguro, que el presente año, el número de regalos ha de superar al del año anterior, correspondiendo con ello, a los esfuerzos e iniciativas de los periodistas, para dar a Zamora un día en las fiestas de Carnavales que ha de ser derroche de alegría.

Entre los ofrecimientos que generosamente se han anticipado, figura el del representante en esta plaza de la importantísima perfu-

mería Robillard, de Valencia, don Eduardo Velasco.

También varios jóvenes trabajan con empeño en la confección de carteles, anunciadores de festival.

Los trabajos serán expuestos en los escaparates de algún comercio de la calle de Santa Clara y los nombres de los autores serán publicados juntamente con la relación de donantes en los periódicos locales afiliados a la Asociación de la Prensa.

Aunque aun no podemos afirmar nada sobre ello, es posible que la magnífica banda de música del Regimiento número 35 amenice el espectáculo alternando con un aparato radiofónico para el cual ya ha sido encargada una completa colección de bailarines, modernos.

Como el periodo de recepción de regalos tiene que tener una prudente limitación, rogamos a aquellas personas o entidades que reciben la Circular de la Comisión, se apresuren a enviar el donativo o regalo a los establecimientos dichos, con objeto de lograr rápidamente un conjunto de exposición.

Un prestigioso artista zamorano cuyo nombre daremos a conocer, trabaja activamente en el proyecto de ornamentación de la grandiosa sala del Nuevo Teatro.

Próximamente se designarán también los lugares donde podrán ser adquiridas las entradas, tanto de caballero, como femeninas, para esta magna fiesta que dejará en Zamora imperecedero recuerdo.

## Sustraen varios sacos de garbanzos

El vecino de Villalpando, don César Alvarez Fernández, ha denunciado ante las autoridades, que en la noche del pasado 15 del corriente mes, robaron unos cuatro sacos de garbanzos de una panera de su propiedad sita en la calle Real de la misma villa.

La Guardia civil logró comprobar la existencia del robo que fué llevado a cabo violentando la puerta de la panera.

Además, se ha notado la falta de seis o siete sacos vacíos. La cantidad de garbanzos desaparecida asciende a 400 pesetas aproximadamente.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de instrucción del partido realizando la Guardia civil activas gestiones para capturar al autor o autores del robo.

## El Deportivo a Salamanca

Ayer por la tarde, se celebró en el nuevo campo de deportes un entrenamiento con miras al desplazamiento que nuestro Club Deportivo Zamora realizará el domingo próximo a la ciudad del Tormes para contender con la Unión Deportiva de aquella localidad.

Según pudimos observar, nuestro once se encuentra en una mejor condición, esperándose que el domingo sabrán defenderse dignamente.

El pedido de tarjetas para acompañar al C. D. Zamora a Salamanca es numeroso, advirtiéndose a aquellas personas que deseen tomar parte en la excursión se apresuren a encargar sus plazas en el Bar Aguila y en la Paquetaría de don Heriberto Hernández al precio de seis pesetas.

## Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas, les dijo, que, en estos últimos días, ha estado dedicado a recorrer las diferentes dependencias y servicios de la Central.

Únicamente—añadió—me faltan por visitar la Caja postal y Cartería. Desde la sala de aparatos de Telégrafos estuve en comunicación con los funcionarios que prestan su servicio en Barcelona, los cuales me dedicaron palabras muy afectuosas.

También ha visitado el edificio de la Dirección general de Aeronáutica y el Aeródromo de Barajas, así como la Estafeta de Correos de la estación del Mediodía, en donde he podido comprobar las dificultades con que se presta el servicio y la insuficiencia de medios de que el Cuerpo de Correos dispone para cumplir con su penosa obligación. Hay, en la actualidad, un déficit de ciento once coches y treinta y dos furgones, lo que hace necesario que, con toda rapidez, se atienda a la reparación de estos vehículos.

Presentaré a las Cortes un proyecto de ley solicitando un crédito de 900.000 pesetas para este fin y pidiendo que se excluya de las formalidades de subasta o de concurso la reparación de estos vehículos, para que pueda ser efectuada por gestión directa.

Próximamente visitaré la Estafeta de Correos de la estación del Norte, en donde, según me han manifestado, todavía existen mayores dificultades que en la del Mediodía para la prestación de los servicios.

Cuando se discuta el presupuesto de Comunicaciones, si hay alguien que impugne una consignación, yo solicitaré del presidente de las Cortes que se suspenda el debate e invitaré a los impugnadores a que me acompañen a la dependencia que se refiera la consignación, para que puedan comprobar la justicia de las inclusiones de todas las partidas que figuran en el presupuesto, pues, desgraciadamente, en el servicio de comunicaciones es necesario emplear mucho dinero, no todo el que yo desearía, para que estén debidamente atendidos los servicios.

Para comprobar las deficiencias que existen, estoy decidido a hacer uno de estos días un viaje en una ambulancia de Correos y poder darme cuenta perfectamente de todas las dificultades que existen.

Dijo luego el señor Cid que había ordenado se girase una visita de inspección a Medina del Campo, porque había recibido numerosas quejas de que la Prensa no se reci-

be allí con regularidad, y el ministro cree que el retraso no es imputable al Cuerpo de Correos, sino a los ferrocarriles, donde es posible que haya quien tenga interés en crear dificultades al ministro con fines políticos.

Añadió que había dirigido un telegrama de pésame al ministro francés del Aire por la catástrofe del "Emeraude".

Algunos diputados—siguió diciendo el señor Cid—se han acercado a mí solicitando la revocación de la concesión que hizo, en sus últimos tiempos, el señor Palomo a la Radio Argentina. Les he contestado que, desde luego, estudiaré este asunto con todo interés, y ya estoy en comunicación con los asesores técnicos para que este asunto se resuelva de una manera definitiva, sin que pueda predecir cuál será esta resolución.

Un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones si había leído la información de un periódico de la mañana referente a ciertos incidentes ocurridos en el seno del Gobierno, y el señor Cid contestó:

—Sí, y por cierto en el último Consejo, hemos estado haciendo comentarios jocosos sobre estas intervenciones. El señor Lerroux ha dicho al señor Martínez Barrios que va a ser necesario que un día nos reunamos a comer todos los ministros e invitemos a la Prensa y, al final, que surja algún incidente entre los ministros, para que, de este modo, acierten los periodistas en cuanto a discrepancias.

Otro informador dijo al señor Cid que parece que las diferencias eran con motivo de una disposición del ministerio de la Guerra, que había producido cierto malestar en algunos miembros del Ejército, y el señor Cid dijo:

—No lo creo. Y, además, esto sería infundado, pues la disposición a que usted se refiere lo único que ha hecho ha sido equiparar a las clases del Ejército con los jefes y oficiales. Hasta ahora, si el Gobierno estimaba que la actuación de los jefes y oficiales era peligrosa para la República, podía dejarlos en la situación B; pero con las clases no tenía este recurso, y lo único que podía hacer era destinarlas a algún sitio donde no tuvieran mando de fuerzas. Sin embargo, se ha podido comprobar recientemente que con esto nada es consigue, y lo que se ha hecho es conceder al Gobierno un arma para que pueda impedir ciertos manejos que se efectúan en la actualidad por elementos comunistas y socialistas en los cuarteles.

## En pró de nuestro ferrocarril

Valladolid, 18  
Una representación de las fuerzas vivas de Lalín (Pontevedra), ha elevado una razonada instancia al ministro de Obras públicas, interesando la continuación normal de las obras del ansiado ferrocarril de Zamora a La Coruña.

## LETRAS DE LUTO

Doña María Llansamá  
Víctima de cruel dolencia falleció el día 17 del actual en Madrid la respetable señora doña María Llansamá Armajach persona muy conocida en Zamora que se le guardaban las consideraciones y respeto que merecía por las bondadosas cualidades que esmaltaban su vida.

Descanse en la paz eterna el alma de la finada por la que ofrecemos una oración y reciba el esposo desconsolado don Aurelio Butragueño, los hijos doña María de los Angeles, don Carlos, don Luis, don Emiliano y doña María Teresa así como el hijo político, don Elisardo Escribano, médico de Cubillos el testimonio más íntimo de nuestro más sentido pésame.

## Crónica mercantil

El mercado de trigos : : :  
Muy firme con oferta regular y demanda activa. Procedencias diferentes solicitan de 52 a 54,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

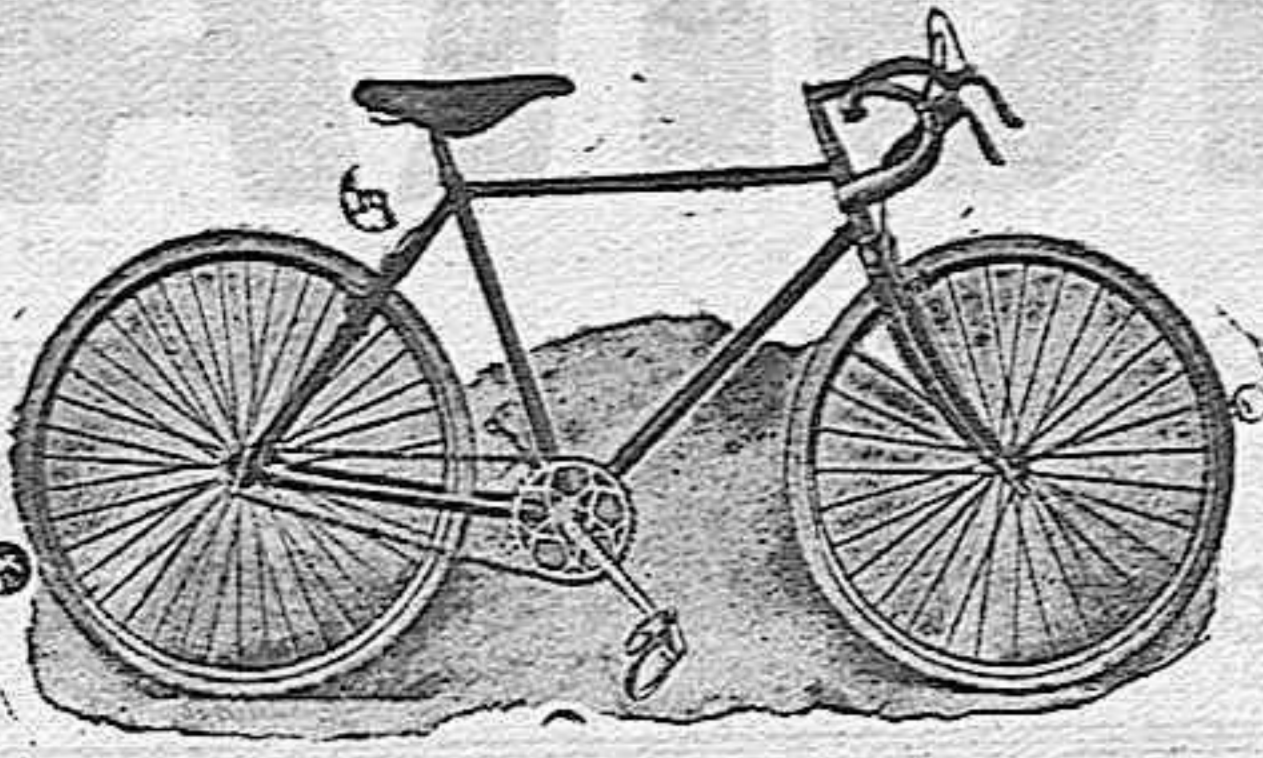
En esta plaza se paga en partidas a 53 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.

Harinas y salvados : : :  
Cotizan: selectas a 69 pesetas; extras a 67; integrales, a 65; bajas a 60; salvados tercerillas de 38 a 40; cuartas de 30 a 33; comidillas de 28 a 29; anchos de hoja a 23, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos :  
Se ofrecen: centeno de 38 a 39 pesetas; cebadas de 32 a 32,50 avenas de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca a 32,78; yerros en línea de Ariza, a 41; muelas a 40, todo por quintal, sin saco. Vezas a 38 con saco sobre estación Valladolid.

LE INTERESA VER  
SECCION DE ANUNCIOS





**Bicicletas G. A. C.**  
para caballeros,  
señoras y niños,  
de paseo y de ca-  
rrera.  
**RADIO**  
**ATWATER-KENT**  
reputada como  
la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.  
**M. BECEDAS**  
Ronda de Santa Clara, núm. 5  
VENTAS A PLAZOS

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 15 de los corrientes, se acordó que la Junta general ordinaria de Impositores se celebre el día 21 del actual, en el domicilio de la Institución, calle de Zamora número 27 a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Balance general y Memoria correspondiente al ejercicio de 1933
- 2.º Nomenclario de Consejeros de las Sucursales de Zamora y Peñaranda.
- 3.º Nuevo edificio social.
- 4.º Proposiciones de los señores Impositores.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que ésta reúna las condiciones de impositor y demás precisas para asistir a la Junta y reseñadas antes y presente como comprobantes de dicha representación, la cartilla o cartillas. En caso de votación, tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de asociaciones, como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del corriente con el número de aquellos que concurren en el lugar citado y a la misma hora.  
Salamanca, 16 de enero de 1934.  
El Consejero Secretario, M. Sánchez Fabrés.

**Caballero**

Si desea distinguirse adquiera su traje de **ETIQUETA**

EN LA

Sastrería y Camisería

**Amigo**

Marlano Benillure, 4, y Santa Clara, 21.—Zamora  
Teléfono 308

**Don Geminiano Carrascal, diputado por Zamora, interesa del Congreso detalles sobre las importaciones de trigo en el año 1932**

El diputado zamorano don Geminiano Carrascal, miembro de la minoría popular agraria, ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

“El diputado que suscribe ha examinado los expedientes relacionados con la importación de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el ministerio de Agricultura a las Cortes, en virtud de mi ruego formulado por escrito inmediatamente de constituido el Parlamento el 27 del pasado mes de diciembre.

Entre las nueve carpetas enviadas se encuentran las comprensivas de los legajos relativos a la existencia de trigo y harina, órdenes ministeriales, dificultades para el abastecimiento de trigo y harina, registros de contratos y distribución de las cantidades de trigo importado; mas en el examen de los referidos expedientes he observado la inexistencia de la documen-

tación acreditativa de la adquisición, contratación, autorización y formalización de contratos de compra del trigo, pago del mismo a las entidades vendedoras, comisionistas o intermediarios que facilitaron la introducción del trigo y los contratos que se dicen registrados en el ministerio.

Interesa, pues, que urgentemente se reclame del ministerio de Agricultura toda la documentación que existe y que bajo la responsabilidad del funcionario que la ha archivado (solicitada en nuestro ruego del 27 de diciembre), comprensiva de los contratos originales de adquisición del trigo extranjero importado durante el año de 1932, órdenes de dicho ministerio relacionadas con dicha compra, entidades que intervinieron en ella, contratos originales formalizados por los fabricantes de harinas, forma de pago y unos y otros contratos, y en general cuanto se relacione con la aludida importación de trigo.

**Compañía Española Seguros Accidentes**

reciente creación, precisa agentes representantes para la provincia de Zamora.

Ofertas con referencias a «SEGUROS» Apartado número 40, Madrid

**DESDE CAMARZANA DE TERA**

**Los secretarios de Juzgados municipales**

Se han reunido los secretarios de Juzgados municipales de los partidos judiciales de Benavente y Puebla de Sanabria en asamblea que se ha celebrado en Camarzana de Tera, en el domicilio de doña Josefa Rodríguez, con asistencia de los organizadores, compañeros de Granucillo, Brime de Urz, Tardemazar, Micereces, Camarzana, San Pedro de Ceque, Calzadilla, Vega de Tera y Rionegro del Puente y de cuarenta y tres compañeros de ambos partidos judiciales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Necesidad de presentar unas bases al excelentísimo señor Ministro de Justicia, en beneficio de la clase, hoy tan olvidada por los Poderes públicos.
- 2.º Designar una comisión para la presentación de referidas bases en el Ministerio de Justicia.
- 3.º Nombrar igualmente para estas gestiones representantes en Madrid y en consecuencia decidir según las resoluciones que adopte sobre tales bases el ministro y autorizando en caso desfavorable de una manera terminante la representación colectiva de todos los asambleístas.
- 4.º Que a dichos representantes se les faculte y autorice legalmente para ejercitar cuantas acciones y gestiones sean necesarias para la justa petición.
- 5.º Las bases a que se refieren los asambleístas según se dice en

el apartado primero, solo se referirán a la remuneración de estos funcionarios por ser los únicos que en España están despreciados.

6.º Interesar del señor Ministro examine como se merece la situación desventajosa de estos funcionarios que diariamente están prestando sus servicios al Estado gratuitamente, mientras en los hogares existe la miseria, sin dejar de cumplir resignadamente con el deber en espera de que alguna vez el Estado, velando por la justicia, llegue a recompensar a estos funcionarios, reconociendo que ya debía haberlo hecho.

7.º Para ultimar las conclusiones se convoca nuevamente a todos los compañeros de Benavente y Puebla de Sanabria, así como a los de los demás partidos judiciales de la provincia y de España a los que se invita a manifestarse de igual modo. Esta nueva reunión tendrá lugar el día 28 del corriente a las diez de la mañana en la Casa Consistorial de Camarzana de Tera, donde serán llevados a efecto los acuerdos que se adopten.

¡Compañeros de toda España! ¡Compañeros de la provincia de Zamora! Reunidos en vuestros partidos judiciales el día 28 y elevad a los Poderes públicos las justas peticiones de nuestra redención. No desmayéis y como un solo hombre instar a las autoridades la concesión de los beneficios que en justicia merecemos.

No dejéis de concurrir, compañeros de los partidos de Benavente y Puebla a Camarzana de Tera, para firmar las correspondientes bases, para pedir pan para nuestros hijos, para pedir justicia.

Por los iniciadores, **Demetrio Llamas**.

Rionegro del Puente. Zamora.

**Mauricio Fernández-Cuevas**  
ABOGADO  
Ramos Carrión, 28, Zamora  
Consultas: de diez y media a una

Mañana hace un año que falleció don Gregorio Moreno Martínez, maestro pintor que fué de esta plaza y por tal motivo las misas que se celebren el día 20 en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias a las ocho y media y la de las nueve del mismo día, en la parroquia de San Juan, capilla de San Miguel, como así mismo el día 21 a las nueve en el altar de la Virgen del Tránsito serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ya se ha inaugurado la  
**GRAN CASA DE COMIDAS**  
**Las Cuatro Naciones**  
situada frente al “Teatro Principal”  
(Hoy Marlano Benillure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

**La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.**

**Cursillo de Avicultura y Cunicultura**

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de Avicultura y Cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas; de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo atendiendo estrictamente a la convocatoria publicada en la “Gaceta” del 8 del corriente mes.

**De Enseñanza**

Por la redención definitiva del Magisterio :: :: ::

Recibimos desde Santiago, la siguiente nota:

La “Asociación de Maestros de Santiago de Compostela”, en junta general celebrada el 7 del corriente, acordó publicar una nota en aquellos periódicos que se interesan por los problemas escolares, protestando contra la orden de segregación de plazas pertenecientes al concurso de traslado; contra la indotación de la clase de adultos, expedientes de incompatibilidad, suspensión de los ascensos por la creación de plazas, y procedimientos excepcionales de provisión de escuelas.

Asimismo, ruega a toda la Prensa profesional y política y a las asociaciones similares, signifiquen al Gobierno y al Parlamento la necesidad de cumplir íntegramente el plan quinquenal de la creación de escuelas; de dotar a estas del material que los nuevos métodos pedagógicos reclaman; de acelerar los concursos de traslado para la más rápida colocación de los cursillistas; de reformar las plantillas y el Escalafón del Magisterio, equiparando a los maestros con los demás funcionarios públicos, y de tramitar con más diligencia los expedientes de jubilación, orfandad y viudedad.

**Roracio Miguel Pablo**  
Abogado  
Plaza Cánovas, 1, Zamora  
(Tabacalera)

**Carnavales 1934**  
en  
**NUEVO TEATRO**  
Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo  
INAUGURACION  
**Baile de la Belleza**  
elección de **Miss Zamora 1934**  
Valioso y grandioso REGALO de la EMPRESA, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se expondrá al público.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero  
**Grandiosos bailes de máscaras**  
Nueva organización. Servicios esmerados.

El día 15 Jueves, Febrero  
UN ACONTECIMIENTO CUMBRE  
**Baile del Vestido de CINCO pesetas**  
Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría.

Domingo 18 de Febrero (Piñata)  
BAILE DE LA FIESTA  
**El mantón de Manila**  
Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico Mantón de Manila  
A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del **Mantón de Manila** en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

**Carnavales de 1943 en NUEVO TEATRO**

**Lo que dice la Prensa valisoletana del C. D. Zamora**

Leemos en nuestro colega “El Diario Regional”, de Valladolid el siguiente comentario relacionado con el partido de fútbol que sostuvieron nuestros jugadores el domingo pasado con el Canario de aquella ciudad:

Creemos que es la primera vez que el Zamora gana en Valladolid y, desde luego, no tenemos otro remedio que decir que el C. D. Zamora debió ganar más veces en nuestra ciudad.

El domingo dominó mucho más que el Canario y mereció una victoria más crecida. No hicieron las maravillas de que nos habla “Sevot” desde “El Correo de Zamora” pero no es equipo al que pueda verse cérselo con tanta facilidad en un campo de fútbol. En el terreno de La Rubia, el Delicias será capaz de hacer mayores proezas con equipos de más talla; pero actuando normalmente habrá de destacarse con Salamanca y la Española a muchos metros del resto.

El domingo los forasteros dieron una nota de corrección y una seria lección de deportivismo. Ellos se limitaron a jugar al fútbol porque no habían venido a otra cosa, y como al fin triunfa el bueno—como en todas las comedias—los zamoranos se llevaron unos dos puntos muy bien ganados.

**Jurados Mixtos de la propiedad rústica**

La “Gaceta” aclara dudas respecto a la aplicación del Reglamento regulador de la actuación de los jurados mixtos de la propiedad rústica.

Sólo se entenderán derogadas las normas que se opongan a lo preceptuado en la ley de 27 de noviembre de 1931.

Subsisten los procedimientos de tramitación de juicios con arreglo al Reglamento de 4 de octubre de 1931. Los únicos recursos económicos se acomodarán a las reglas generales de los organismos de carácter mixto.

**JOSE SANTIAGO MIRAT**  
MEDICO  
Enfermedades de la infancia  
Consulta de once a dos y de cuatro a siete  
San Torcuato- 16, 1.º ZAMORA

**CARTELERIA DE LA EMPRESA**  
**“SANVICENTE”**

**Nuevo Teatro**  
TELEFONO, 230

Hoy Viernes: Doble programa.  
Dos Estrenos. La comiquísima «Metro» hablada en español,  
**El alma de la Fiesta**  
Por Charles Chasse, Carmen Guerrero y María Alba  
El intenso drama del Oeste, superfilm «Universal» 1934,  
**Un hombre de paz**  
Por Walter Huston. Butaca 1 peseta  
Mañana Sábado: La sensación del siglo Estreno de escalatorante misterio «Universal»,  
**LA MOMIA**  
Por Boris Karloff  
El Domingo: Sensacional suceso. Exito de clamor, **LA MOMIA**

**Teatro Principal**  
TELEFONO, 188  
El Domingo: Estreno español Fox 1934 **YO, TU Y ELLA**  
Por Catalina Bárcena y Luis Alonso. Estrenada el lunes con éxito clamoroso en Madrid, Teatro Coliseum  
Butaca, 1'50 y 2 pesetas  
El Martes: (San Ildefonso) Dos estrenos hablados y cantados directo en español  
**Violetas Imperiales**  
Por Raquel Meller  
y  
**Sobre el Cielo**  
Intenso drama. Por Rafael Nieto

**AL MAGISTERIO NACIONAL**

Compañeros maestros:  
El abandono y menosprecio por parte de los Poderes públicos en que se encuentra el Magisterio a pesar de haberse lanzado a los cuatro vientos la especie de que había llegado la hora de nuestra redención y de haber querido convencer al pueblo de que nos han hecho justicia porque se nos han dado las migajas de la mesa de los señores; siendo evidente que con el propio esfuerzo hemos venido elevando nuestro espíritu y mejorando nuestra labor profesional, hechos que han pesado tanto en la conciencia del pueblo, que éste se ha visto obligado a reconocer la personalidad del maestro en su justo valor; demostrando hasta la saciedad que el Estado no ha querido hacerse eco de ese sentir del pueblo, no obstante las promesas que se han hecho y la importancia que se reconoce a la función de la Escuela en el porvenir de la Nación; convencidos de la ineficacia de las asociaciones actuales, organismos mediadores entre el maestro y el Estado, y respondiendo a los requerimientos de maestros veteranos, jóvenes de espíritu, que sienten ansias de renovación, en las que estamos con ellos identificados, han motivado que un grupo de maestros de Valladolid, a la cabeza de los cuales se han puesto los que hoy se hallan en el Grupo Escolar “Giner de los Ríos”, propugnen la creación de una Asociación “única” que sea ese verdadero organismo mediador y que haga respetar con energía, pero con la máxima energía, los intereses de nuestra clase profesional.

A tal fin, se ha sometido a la Superioridad para su pronta aprobación un proyecto de Reglamento, cuyos puntos fundamentales son los siguientes:

- 1.º Hacer que la Legislación del Magisterio deje de ser un caos para convertirse en un conjunto de disposiciones, claro y justo, en donde se armonicen los derechos del entusiasmo del maestro joven y los derechos de la experiencia del maestro veterano.
- 2.º Propugnar la total transformación de la Escuela española.
- 3.º Alejar los asuntos profesionales de todo lo que signifique política.
- 4.º Conseguir que los altos cargos en el Magisterio primario sean desempeñados por maestros competentes, que serán sin duda, los más técnicos.

No olvidéis que nuestras aspiraciones profesionales no deben estar confiadas a la ayuda ajena. Lo que el maestro necesita, nadie mejor y con más interés que él mismo, lo puede y debe pedir, y nos consideramos con fuerzas suficientes para conseguirlo.

Compañero: Repasa atentamente las anteriores conclusiones y, si satisfacen plenamente tus aspiraciones, no vacíes un momento y adhiérete con entusiasmo al movimiento renovador que propugnamos.

Nota.—Las adhesiones se reciben en el Grupo Escolar “Giner de los Ríos”. Valladolid.



Niño atropellado por una caballería

Ayer por la tarde, cuando se encontraba jugando en la carretera del Cementerio, el niño de siete años de edad, Federico Carrascal, al atravesar la carretera, lo atropelló una caballería, ocasionándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Denunciado por agresión a un guarda jurado

La Guardia civil del puesto de Perreuela ha instruido atestado contra Vicente Hernández, vecino de Carrascal, por insultos y amenazas de muerte a Julián Samaniego Duque, guarda jurado del monte "Alcañín Alto" propiedad de don Vicente Tomé.

En la mañana del día 13 del actual, en ocasión de que se hallaba apacentando en dicha finca una caballería propiedad de Vicente, el guarda jurado indicó la prohibición establecida en el caso, intentando aquél agredir con un hacha al Julián que huyó evitando que se consumara la agresión.

Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL PIEL, SIFILIS, VENEREO DIATERMIA... CORRIENTES RAYOS X. - RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6. Clínica: Ronda Santa Clara, 6, Pral. Teléfono, 202.

NOTICIAS

Ante el señor Juez municipal de Palacios del Pan han sido denunciados los sujetos José Pérez Vicente, Miguel Otero Sutil y Martín Martín Pérez, vecinos del primero de Almendra y los últimos de Andavías, como presuntos autores de daños causados en un barco destinado para la pesca, propiedad del vecino de Montamarta, Marceino Folgado Pastor, el día 5 del corriente al extraer del río Esla en el lugar conocido por "El Pilo" una loba que pereció ahogada cuando intentaba vadear el río.

César Santiago

Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Asociación de Estudiantes Católicos de Zamora

El domingo próximo, 21 de los corrientes, celebrará Asamblea general extraordinaria la Asociación en los salones del Círculo Católico, a las once de la mañana, con objeto de acordar el programa de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

DOCTOR ENRIQUEZ

Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA MEDICINA GENERAL Santa Clara, 63, pral. ZAMORA Teléfono número 295

Se han dado órdenes para que el recluso de esta prisión provincial, Alberto Ferrer Veces, sea trasladado a Valladolid, a disposición del Presidente de aquella Audiencia.

Una reyerta en Alcañices

Los vecinos de Alcañices, Venancio Calvo Manrique, de treinta y ocho años y Darío Calvo Fidalgo, de veintiocho, promovieron días pasados una reyerta a causa de haber sido despedido el primero de ellos de su cargo de molinero por el Darío y no haberle satisfecho éste la cantidad de 300 pesetas que como indemnización de trabajo, impuso a éste el Jurado Mixto de Zamora.

En los primeros momentos, Darío agredió con un palo a su contrincante, quien a su vez sacó del bolsillo una navaja causándole a aquél una herida en la región escapular izquierda de pronóstico menos grave.

La Guardia civil detuvo a Venancio en el preciso momento de que salía de su domicilio con una escopeta para hacer frente a los familiares de Darío que le perseguieron hasta su casa.

El Juzgado de instrucción realiza diligencias.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Unaproposición incidental acerca de la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid.—Suscrita en primer término, por el conde de Vallellano, que la defenderá en el salón de sesiones y otros elementos de Renovación Española, tradicionalistas y agrarios, se ha presentado hoy a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia por el señor Azpeitia, los diputados que suscriben proponen que la Cámara se sirva aclarar inadecuado el nombramiento que hizo la anterior Cámara a favor del señor Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías, pues dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo."

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

Niño con quemaduras

Ayer tarde, en ocasión de estar calentándose en el brasero de su domicilio, el niño de cinco años de edad, Emilio Fernández, que vive con sus padres en los barrios bajos, se cayó a la lumbre, originándose quemaduras de primer grado en el muslo en su tercio inferior y cara externa de la pierna izquierda.

Emilio fué curado en la Casa de Socorro.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254

P. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al homenaje.

Santibáñez de Tera Emeterio Furones (maestro). Arturo Nieto (médico). Hilario Panizo (cura párroco). Eliseo del Río (farmacéutico). Pedro Llordén. Angel Sandín. Rafael Morán. Blas Romero. Zenón Mateos. Ramón Gallego. Antonio Llamas.

Abraeveses de Tera Jacobo Centeno (cura párroco). Agustín Vara (alcalde del distrito). Inocencio Álvarez.

Miceres de Tera Benito Sandín. Antonio Furones.

Sitrama de Tera Braulio Sandín (maestro). Gaspar Arce (cura párroco). Santos Barrios (presbítero). Esperanza Álvarez. Zacarías Barrios. Cándido Furones. Esteban Barrios. Felipe Barrios (secretario). Nemesio Furones. José Escudero. Emilio Fidalgo (auxiliar carretera). Roque Losada.

Narciso Olivares.

José Martín Gato. Pedro Ferreras. Heriberto Hernández. Ricardo R. Calonge. Pablo Junquera. Luis Calvo Grande.

Florencio Jambriña Montalvo. Leonardo Casaseca. Luis Rodríguez Hernández.

Angel Diego Prieto.

Matías Santos.

Gabriel Fernández. R. Díez del Corral. José P. Cardenal. Antonino García. Guadalupe R. de García. Froilán F. Silva.

Carlos Calamita.

Eusebio Nieto. Mariano Galvez. José de Mena. Rafael Caballero. Antonio A. Mastache. Julio S. Funcia.

En la provincia de Segovia son detenidos los autores de un robo de alubias cometido en La Bañeza

La Guardia civil de Benavente facilita una pista

En la madrugada del día 17 del corriente mes, como ya se ocupó la Prensa, se cometió en un almacén propiedad del vecino de La Bañeza (León), Teodoro Santos, un robo de cuarenta sacos de judías, desapareciendo los ladrones misteriosamente. En virtud de comunicación telegráfica del comandante del puesto de la Guardia civil de La Bañeza, la Guardia civil de Benavente, tomó parte activa en las gestiones de captura, logrando averiguar que los autores del robo de

referencia pasaron a las cinco de la madrugada del mismo día, por Benavente, ocupando una camioneta matriculada de Madrid número 44.667 que también transportaba el producto del robo.

Posteriormente y mediante la pista facilitada por la benemerita de Benavente, los autores del robo fueron detenidos en Espinar (San Rafael), de la provincia de Segovia, encontrándose a disposición de las autoridades.

En el Cuartel Viriato Se verificó la Despedida del Soldado

Con la solemnidad acostumbrada esta mañana tuvo lugar en el patio del Cuartel Viriato, el acto de "Despedida del Soldado", a los reclutas del segundo llamamiento de 1932, pertenecientes al regimiento de Infantería núm. 35, que próximamente van a ser licenciados. En la portada del cuartel ondeaba el pabellón nacional y la tropa vestía de gala.

A la hora anunciada, en el patio del cuartel, frente al primer pabellón, se situaron los cabos y soldados que han de ser licenciados, al mando del capitán saliente y oficiales y clases de semana.

Frente al segundo pabellón y con los disponibles del segundo batallón, se formó una campaña de fusiles de tres secciones, con bandera, escuadra, banda y música. La bandera era llevada por el teniente don Marcelino Velasco Grande.

La presidencia de honor la formaba el general de brigada don Manuel Dávila, ayudante del general, don José Alonso de la Riva, el coronel del regimiento número 35, don Joaquín Lahoz e Ibarro, el comandante mayor, don Francisco de Reyna y Canals, delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, teniente coronel de Carabineros, representantes de la Guardia civil, Instituto de Claudio Moyano, Normal de Maestros y jefes y oficiales del regimiento que no tenían formación y otras distinguidas personalidades que sentimos no recordar.

El excelentísimo señor Gobernador no pudo asistir por atenciones perentorias del despacho oficial. El señor coronel del regimiento pronunció una brillante alocución en términos patrióticos, dando la despedida a los que en breve han de marchar a sus casas. La alocu-

ción terminó con vivas a España, a la República y el Ejército.

La fuerza desfiló ante la bandera y las autoridades allí congregadas, pasándose después a la distribución de premios, entre los licenciados que por su conducta y aplicación se han hecho acreedores a ellos.

Los agraciados con el diploma de "Despedida al Soldado" fueron los siguientes soldados: Domingo González, Ladislao Castro Rey, Baltasar García Martín, Alonso Fernández Regodón y Antonio Serrano Galo.

Con premios de 25 pesetas, cada uno, el cabo Nicolás Martín Carreras; soldados Manuel Vidal Vilas, Valerio Esteban González, Antonio Barrio Heras, Agapito Asorey y Rodrigo Pintás Murgán. El acto se dió por terminado con la distribución de estos premios y en las compañías se procedió a la entrega de las cartillas militares.

Para conmemorar la fiesta de "Despedida al Soldado", fueron puestos en libertad los presos y arrestados que no estaban sujetos a procedimiento.

A las doce, se dió a la fuerza una comida extraordinaria con arreglo al siguiente menú: Entremeses, Paella a la valenciana, pescadilla a la vinagreta, pollo en pepitoria, vino, postres, tartas y cigarro puro. A las dos se tocó marcha para pa-

Nombramiento de Maestros interinos

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha extendido los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña Adeaída Blanco Fuertes, suplente para Formariz. Don Domingo Salvador Domínguez y don Germán Girón Julián, para Villalpando, doña Felicitas Mauro Luengo, para Avezames.

ASPIRANTES AL CUERPO DE SEGURIDAD INTERIOR DE LAS PRISIONES

300 plazas con 3.000 pesetas Ejercicios sencillos Agencia: BUENO DE DIEGO informará detalladamente Plaza de Santiago, 2 ZAMORA (Al lado de Telégrafos)

Riña entre húngaros

Hoy por la mañana cuando se encontraban en su campamento, los húngaros Francisco Trenker y su esposa Gumersinda Platón, entablaron una cuestión llegando de las palabras a los hechos. Francisco dió un fuerte golpe a su esposa en la cabeza con una cachá, y Gumersinda, indignada, le tiró a su marido con un puchero de agua hirviendo.

Después de la bronca, ambos fueron curados en su casa de campaña; el Francisco de varias quemaduras y su esposa de una herida en la cabeza de la que manaba bastante sangre.

Recibe una coz

Ayer, cuando se encontraba arando con una pareja de mulas en el sitio conocido por el "Reguero", el vecino de San Lázaro Aquilino Garcerán, al dar la vuelta sobre un surco, una de las mulas le dió una coz en el pecho, quedando Aquilino sin conocimiento.

Las mulas lo pisotearon, originándole múltiples contusiones.

Un transeunte recigió al accidente llevándolo a su domicilio.

Taller de reparaciones

instalaciones eléctricas. Ronda de Marcelino Rodríguez Juan San Pablo, números 1 y 3.

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

El precio de las harinas

Hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia a donde se congregaron los ministros a las diez y media de la mañana.

A la terminación del Consejo, el jefe del Gobierno, señor Lerroux dió a los periodistas que no se había hablado nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial como anticipadamente habían anunciado algunos periódicos.

Don Alejandro añadió que no podía predecir cuándo se produciría esa crisis, porque seguramente se equivocaría.

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río manifestó que el decreto de fijación de normas para señalar el precio de la harina se encamina a evitar que pueda experimentarse aumento alguno el precio del pan.

El señor Rico Avello negó ante los periodistas que el Consejo se ocupara de la amnistía ni del asunto del señor Calvo Sotelo.

Nota oficiosa : : : : : Presidencia: Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el cuerpo de porteros subalternos de los departamentos civiles.

Encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al general señor Gómez Morate.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS Manuel Hernández Ortiz. Tomás Prieto Granados. María del Carmen Lozano Prieto.

DEFUNCIONES

María del Carmen Prieto Iglesias, de dos meses.

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de don José Muelas Hernández (q. e. p. d.), el funeral que se celebre mañana, sábado a las nueve, en la iglesia del Sepulcro y las misas que se digan en el convento de las Dueñas, a las nueve y media, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados hijos, doña Paula, don Agustín, don Manuel y don José y demás familia, invitan a sus amistades asistan a alguno de estos actos piadosos.

El alcalde socialista se niega a abandonar el cargo a pesar de haber sido aprobados varios votos de desconfianza y de censura en contra suya

Y la mayoría de los concejales abandonan el Ayuntamiento

Manzanares.—Ante la persistencia del alcalde, señor Cobos, de filiación socialista, de permanecer en su puesto, a pesar de haber sido aprobados en diferentes sesiones municipales varios votos de desconfianza y de censura, las minorías agrarias, progresiva y radical, que componen la mayoría, han acordado independientemente no acudir a las sesiones, con lo que se crea una situación anómala, que entorpece grandemente el normal desenvolvimiento del Concejo.

Y es que con lo bien que se va en el macho, cualquiera se apea de él!

Nuevo Teatro

Como ya sabemos, en doble programa se proyectarán las películas "El alma de la fiesta" y "Un hombre de paz".

Mañana, sábado en acontecimiento cinematográfico de gran emoción, se estrenará el film Universal "La Momia", que protagoniza el famoso actor de carácter Boris Karloff, feliz intérprete de "El doctor Frankenstein".

Estado: Nombrando ministros de España en Berna al señor López Livan y en Estocolmo al señor Físcovich.

Guerra: Concediendo el empleo de Interventor General honorario con los beneficios señalados en ley de noviembre de 1931 al Interventor de distrito retirado, don Félix Martínez Herrera.

Hacienda: Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Trabajo: Se autorizó la lectura de un proyecto de ley derogando el decreto de 1932 en virtud del cual se privó a determinada empresa el derecho de opción en relación con el reglamento de los jugados mixtos.

Agricultura: Decreto señalando las normas para la fijación del precio de las harinas.

Industria: Se acordó que España concurra a la Exposición de Arte Industrial que se celebrará en Berna.

El Reglamento de la Cámara : : : : : :

Esta mañana se reunió la Comisión de reglamento interior de la Cámara, aprobando los dos primeros títulos.

La Comisión continuará sus tareas en sucesivas reuniones.

Sánchez ORTIZ

Tip. Calamita.—Zamora

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se curan con este famoso medicamento. Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO Director: Doctor A. Crespo Alvarez Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO Pensión completa desde 14 a 16 pesetas Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109. Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Ávila)

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA Plaza Mayor, 12 — Teléfono, 42



# Sección de anuncios económicos

## «HERMES»

**Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo**

Fundada por la Asociación Patronal de Madrid, con el fin a la unión de todas las Patronales de España.

Sus tarifas son las más baratas; y especiales según el caso; contando desde su fundación, 1.º Abril pasado, con 100.000.000 de jornales asegurados, prueba bien elocuente de su nombre y solvencia.

Todo patrono antes de concertar su seguro vean bien las ventajas en economía y seguridad que ofrece «Hermes», más que ninguna otra.

Se desean agentes en la provincia

DELEGADO EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

**Ambrosio Bobo Pérez**

Santa Clara, 35 y D.ª Candelaria Ruiz del Arbol, 7.—ZAMORA

### AMA DE CRIA

casada se ofrece para criar en su casa. Razón, Francisca Martín. El Perdígón.

### AMILKAR

9 H.P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

### Exposición de vinos

El propio cosechero Elías Santa María, invita a sus vecinos de Zamora se provean de muestra de sus vinos claretes que por la naturaleza del buen fruto y garantizada elaboración está demostrado son de los mejores de Castilla.

Queréis tomar vino puro y de exquisito paladar: Bodega, Cuesta de los Laneros, 9. A nueve pesetas cántaro libre de derechos, de once a dos.

### Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**EXCELENTE VINO CLARETE**  
Elaborado con fruto escogido de VILLALPANDO por el cosechero González Cifuentes.

Se vende a DIEZ PESETAS cántaro libre de derechos de diez a una y de tres a cinco en la Bodega del Mercado del Trigo.

## MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 enero **ASTURIAS**  
29 enero **ALMANZORA**  
almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.  
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCÍA

Estancías Durán e Hijos.—Apartado, 78

EN CORUÑA: Señores RUBINÉ E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

### VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

### CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.

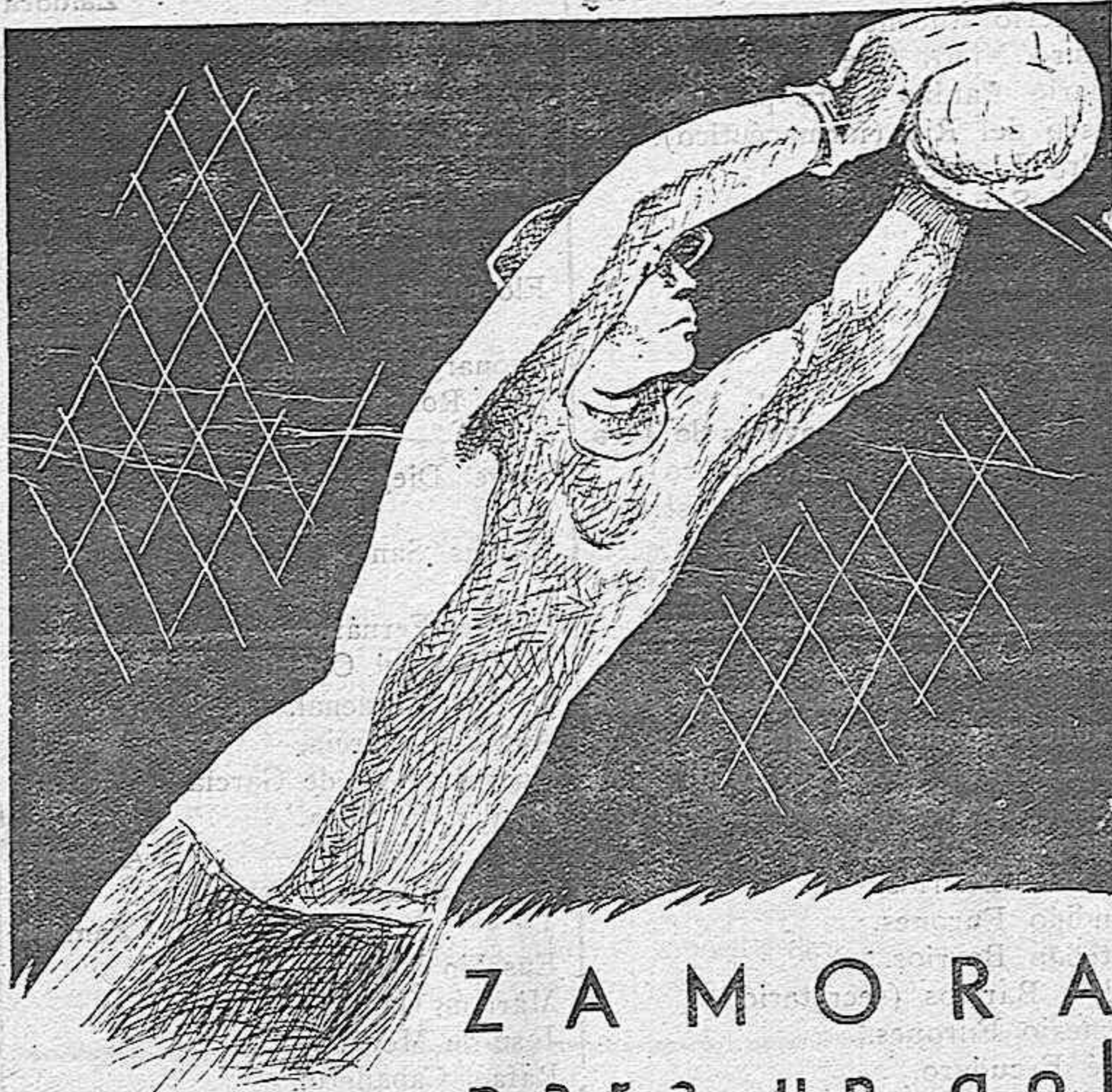
PIDAN PRESUPUESTOS  
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

**GUISANTES Y GARBANZOS**  
para siembra, superiores, vende Marciano Gómez, Manganese, de la Lampreana.

También se vende una criadora de pollos.

### SE VENDE

coche. Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.



ZAMORA para un gol

Se celebre el partido en Madrid, Barcelona, Valencia o en el extranjero, podrá usted seguirlo con tanto interés y emoción como sobre el propio campo, gracias a los novísimos receptores

## PHILIPS

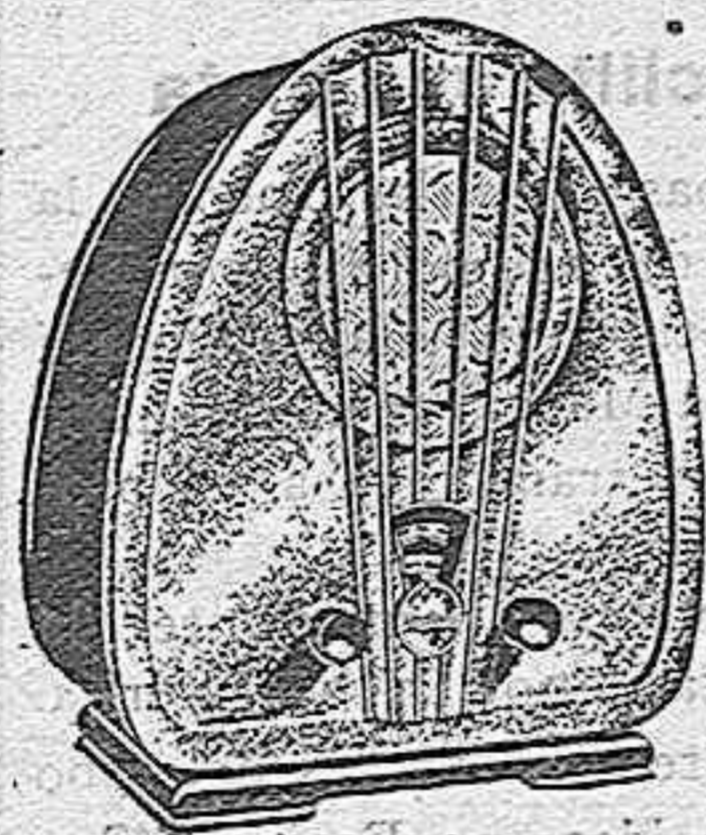
A 'SUPERINDUCTANCIA' PARA 1934

Pida una demostración sin compromiso a

a la Agencia oficial exclusiva:

## BAZAR J

San Torcuato, 20, Zamora



En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

### VENTA

Se hace de las fincas siguientes:  
1.ª Un tejón en el arrabal de Puentico, con su horno para cocer ladrillo, dos casetas para secarlos y un solar para tendal, ocupando todo ello una extensión superficial de 3.000 metros cuadrados aproximadamente.

2.ª Una josa con su casa, corral, cuadras, conejeras, pozo, buchina y unas cinco mil cepas situada frente a los almacenes de Obras públicas de esta ciudad, midiendo toda la finca unas 10 fanegas de terreno.

3.ª Una huerta con casa, pozo, noria y buchina y unas 1.500 cepas, al sitio de las Llamas, ocupando todo ello cuatro fanegas y seis celemines de tierra.

4.ª Y un soto de madera de álamo al sitio de San Miguel, o sotos de Villaralbo, que tiene de cabida una fanega y tres celemines aproximadamente.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Travesía, número 14, Zamora.

### OCASION

Por no poderlo atender se traspasa o liquidan el almacén de maderas y sierra mecánica sita en la Ronda de San Pablo, número 1. Para informes en los mismos establecimientos.

### Vida de Ciraco del Río

**RADIO MARELLI**  
LO MEJOR EN RADIO  
¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

**TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS**



### Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

18 enero Sierra Nevada MADRID  
7 febrero SIERRA SALVADA  
1 marzo SIERRA ANEVADA  
29 marzo

Precio del pasaje  
3.ª Corriente, pesetas 577,70  
3.ª camarote, pesetas 612,70

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO  
Para Habana, Veracruz y Tampico  
21 de febrero Sierra Ventana  
Precios para La Habana en 3.ª, pesetas 559,45.  
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14



## 'La Energía'

ELECTRICIDAD MECÁNICA

Riego, 2 y 4, Zamora

Venta y reparación de toda clase de aparatos Electro-Mecánicos  
Instalaciones de Fuerza

Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida, Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve», Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía, Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados

**TALLER DE REPARACIONES**  
con personal especializado

### VENTA DE CASA

Los herederos de don Rufino Rábano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.

### AUTOMOVILES

Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas.

José Abraín, teléfono 66, Zamora.

### VENTA DE CASAS

el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesto de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).

El número 11 de la misma calle con su corral.

Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

### CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.

Informarán en la Administración de este diario.

## "La Competidora"

Llegó la baja verdad de los huevos.

Huevos del país  
Lo más gordo, a..... 2,60  
Vendo también a 2,40 y 2,30  
No confundan lo blanco con lo fresco. El blanco es de cámaras.  
Mercado de Abastos.—Sótano

### SE VENDEN

en casa de doña Marcelina del Valle plantas de espárragos a 0,25 pesetas una, en Fuentesauco (Zamora).

### TRASPASO

Se hace de una tienda de comestibles en la Avenida de la Feria número 3 de hijo de Benigno Pacheco, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

### SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para hernias  
E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

### Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:

7 febrero EUBEE  
11 febrero MASSILIA  
Tercera clase Eubee pesetas 557,70  
Idem "Massilia", Pesetas 617,70.

### Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo:

DE GRASSE  
3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.  
Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Línea Cuba-Méjico.

Para La Habana y Veracruz:  
20 febrero MEXIQUE  
3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45  
Idem a Veracruz, pesetas 602,70

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:

3 febrero DE LA SALLE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para informes:  
Antonio Conde Hijos.—Vigo

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

## LA IDEAL

Osea los Paraguas

Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates

30, Plaza Mayor, 31

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

## Viveros Seoanez

Plantas aclimatadas a esta región

CATALOGOS GRATIS

Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden ámbolos de otras procedencias.

Exijase siempre a mis representantes Garnet de Venta.

La Bañeza (León)

# GUIA COMERCIAL

Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.  
LA FABRICA DE CHOCOLATES  
**San José**  
Casa Matos Teléfono 108  
PUENTICA, 1.—ZAMORA  
Regla por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

### CONFITERIA - PASTELERIA

**CASA PRIETO**  
Feria num. 22, Zamora

### ULTRAMARINOS

Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k  
Alubias superiores a 1'10 k  
Galletas Bohér Coco a 2'50 k  
Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

### LUIS PEREJIL

VACIADOR CUCHILLERÍA Zamora  
Quebrantahuesos Zamora

### ¡¡SE VENDEN!!

DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de Planos de JULIO PORTOS Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

## AGUAS DE MONDARIZ

NUEVO ENVASE en botellas DE UN LITRO

DE VENTA EN ZAMORA:

**FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ**  
Santa Clara, 4

Droguerías de Alvaro García de Castro (Hijo de J. García Capelo)  
Santa Clara, 4 Suorsal; Avenida de la Feria, 23 ZAMORA

### Casa SANTIAGO

Santa Clara, 47  
VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

### ¡Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, habéis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, usad ESCERINA! contra fterias, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 23 [17]25 ZAMORA

**Vda. de Sever** Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.  
**FUNERARIA**  
CARCABA N.º 8

## HOTEL CORREO

MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato comercial de esta Casa.

Representantes en todos los trenes Teléfono, 19.816